

Capturan Asaltante del Dr. Hernández Valiente

La Policía Nacional presentó ayer a los periodistas en el cuartel central, al

Roban Teléfonos, Cajas y Casetas en Santa Ana

SANTA ANA.— Teléfonos, cajas y casetas telefónicas han sido robadas en los últimos días. Comisiones de agentes de la SIC de la Policía Nacional están a la caza de los malhechores, según se informa.

El hecho ha causado descontento entre vecinos de barrios y colonias de los alrededores de la ciudad, porque han quedado temporalmente sin servicio de teléfono público.

Ayer en la mañana, una comisión de la SIC se dispuso a trasladarse a la colonia San Luis, pasaje Dinamarca, de donde anoche a eso de las once

individuo Félix Humberto Morán Castro, de 24 años, sindicado en el asalto a

mano armada y lesiones en el Dr. René Eduardo Hernández Valiente. El hecho ocurrió el miércoles 26 en la mañana en la colonia Escalón, de esta capital. Morán Castro cometió el delito junto con Julián Jiménez o Julio García, quien murió en el lugar del asalto. Morán Castro había robado un taxi para cometer el delito, pero no pudo manejarlo debido a un balazo que recibió en una pierna en el momento del hecho. El otro Morán Castro fue consignado ayer al Juz-

gado 7° de Paz, en donde el Dr. René Eduardo Hernández Valiente ya declaró como ofendido y que salió del país para curarse de las lesiones que tiene.

Maestros Piden Remodelar no Desalojar una Escuela

El Ministerio de Educación, en vez de ceder el edificio de la escuela "Ana Guerra" a la alcaldía, debe remodelarlo y no desalojar a los niños, señalan profesores.

Agregan que lo que pretende hacerse es una injusticia y se debe reconsiderar esa medida tomada por las autoridades de Educación. "Deben dar prioridad a la atención educativa de la niñez y la juventud, tomando en cuenta que las actividades burocráticas de la alcaldía pueden ser atendidas en cualquier otro local", señalan las directoras de la escuela "Ana Guerra" No. 1 y No. 2, así como del Tercer Ciclo Nocturno.

Protestan porque la alcaldía ocupará el próximo año el edificio donde estuvo el Instituto Nacional "Francisco Menéndez", contiguo a las oficinas de la comuna. "Pedimos que se conserve este edificio para los fines que fue construido y que el ministerio de Educación, en vez de cederlo, lo remodele y preserve como una reliquia histórica", enfatizaron las maestras.

Detallaron a la vez que en ese centro se atienden tres comunidades educativas con una población escolar de aproximadamente 1.200 estudiantes, desde lo 9.º grados. Esta población procede de los estratos sociales más humildes de la capital, como son las señoras de los mercados de San Miguelito, Mercado-Cuartel, La Tiendona; obreros y empleados que trabajan en los centros comerciales de esa zona o que residen en lugares alejados, con la zona marginal Tutunichapa, Plazuela Ayala, Centenario, etc.

"Este edificio es una joya histórica arquitectónica, de estilo barroco, construido exclusivamente para el beneficio educativo de la niñez y la juventud. Aquí se han forjado centenares de profesionales y técnicos que actualmente honran al

país en distintos campos de la vida productiva nacional", agregaron.

Asimismo las profesoras añaden que "la escuela Ana Guerra ha surgido de la fusión de tres escuelas distintas que Educación, aplicando una atinada política de austeridad, integró en un solo centro educativo, apenas hace dos años".

También afirman que "resulta lamentable e impolítico que, ahora, que el personal docente, alumnos y padres de familia están constituidos en una auténtica comunidad educativa, sean divididos y sufran la amenaza de ser desalojados y distribuidos en locales alquilados que no reúnen las mínimas condiciones pedagógicas".

Finalmente señalan que durante la noche funciona en el mismo local, el Tercer Ciclo Básico Nocturno, que durante 10 años, ha formado generaciones de obreros y empleados que laboran en el área comercial ciudadana.

mano armada y lesiones en el Dr. René Eduardo Hernández Valiente. El hecho ocurrió el miércoles 26 en la mañana en la colonia Escalón, de esta capital.

Morán Castro cometió el delito junto con Julián Jiménez o Julio García, quien murió en el lugar del asalto.

Morán Castro había robado un taxi para cometer el delito, pero no pudo manejarlo debido a un balazo que recibió en una pierna en el momento del hecho.

El otro Morán Castro fue consignado ayer al Juz-

gado 7° de Paz, en donde el Dr. René Eduardo Hernández Valiente ya declaró como ofendido y que salió del país para curarse de las lesiones que tiene.

Los hechos hicieron uso de una escopeta, con la cual según dijo Morán Julián le disparó al abogado.

Ayer se supo que el Dr. Hernández Valiente ya declaró como ofendido y que salió del país para curarse de las lesiones que tiene.



SOLICITA SILLA.— El niño Wilfredo Argueta Gómez padece de parálisis, enfermedad que no le permite movilizarse para estudiar. Solicita la ayuda de personas de buen corazón para que le donen una. Lo sostiene su madre, Dolores Argueta Meléndez. Reside en hacienda Hoja de Sal, Cantón El Sauce, La Paz.



FALLA EMBOSCADA.— Félix Humberto Castro Morán resultó con una pierna rota de un balazo al fallar la emboscada que le tendieron a un abogado. El otro sujeto que ejecutó el ataque, quedó muerto en el lugar del hecho. Castro Morán fue capturado y presentado ayer en la Policía Nacional.

De Sonsonate: Tres Muertos y Golpeado en Accidente de Tránsito

SONSONATE.— Angel Urrutia, de 33 años, Carlos Ernesto Paz Zamora, de 19 y otro hombre no identificado, perecieron antenoché en la carretera a San Salvador, cuando se accidentó un camión.

Según las autoridades policiales, el accidente ocurrió a la altura del Km. 47, cerca del desvío al Cerro Verde, cuando al camión 71966, manejado por Raúl Machuca se le rompieron las compuertas de madera. El vehículo iba cargado con caña de azúcar del Ingenio Los Lagartos a la Central Azucarera.

Agregan los informes que el camión iba excesivamente cargado y debido a ello se le rompieron los

barandales de la "cama". Las víctimas iban arriba de la carga y cuando sucedió el accidente quedaron aprisionados bajo gran cantidad de caña. Angel Urrutia murió instantáneamente juntamente con el otro trabajador no identificado, que era como de 45 años. Paz Zamora quedó con vida y fue auxiliado por personas particulares que lo trasladaban al hospital de esta ciudad, pero pereció en el camino.

También resultó con golpes Evaristo Cruz Ventura, de 45 años, quien está hospitalizado. El conductor del vehículo huyó. El Juez de Paz de Izalco hizo

—Favor pase a la página 32.

Piden Reconstruir un Puente en Chirilagua

SAN MIGUEL.—Que se reconstruya el puente dinamitado en El Delirio, (paso del río Grande), piden al gobernador de San Miguel.

La petición la hacen agricultores, autoridades de Chirilagua y empresarios de buses que hacen su recorrido entre San Miguel y aquella villa y demás pueblos vecinos, quienes se presentaron ante el funcionario, Prof. Mario Reinos Muñoz, para pedirle que inter venga ante el MOP a fin de que se realice esa obra.

Como se recordará, dicho puente fue destruido a principios de febrero y desde entonces todo ese importante sector ha quedado aislado, ya que el puente que era la única salida por la Carretera del Litoral.

En la actualidad, tanto

las camionetas como los vehículos livianos, tienen que dar una gran vuelta para ir a Chirilagua, al balneario El Cuco o a Intipucá, ya que tienen que ir hasta La Unión, para seguir sobre la Carretera del Litoral.

Los peticionarios pidieron al Gobernador, en una extensa exposición que le entregaron, que gestione ante el Ministro de Obras Públicas, para que dicho puente se construya a la mayor brevedad posible, por ser de una necesidad urgente y que además beneficiaría a millares de personas que están actualmente aisladas. (Ramírez)

SAN MIGUEL.—Luis Eliseo Torres González, de 28 años, murió en el hospital

—Favor pase a la página 11.



DANOS POR BOMBA.— En dos casas de la Colonia La Rábida estallaron dos bombas antenoché, y causaron daños de consideración. En una reside un miembro de la Cruz Roja y en otra un comerciante. Las bombas causaron daños también en casas vecinas. Estallaron en las casas números 1930 y 1931, de la 6ª Avenida Norte y 35ª Calle Oriente.